



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
ALCALDÍA DE APARTADÓ
OFICINA JURIDICA



Código: CO-SC 1712-1



Código: GP 097-1

CONCURSO DE MÉRITOS

CONVOCATORIA PUBLICA N° 14 DE 2015

AVISO DE CONVOCATORIA

05/11/2015

OBJETO A CONTRATAR: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN INTERMEDIARIO DE SEGUROS, PARA QUE PRESTE LA ASESORÍA INTEGRAL EN LA ADMINISTRACIÓN, CONTRATACIÓN Y MANEJO DE LA PÓLIZAS QUE CONSTITUYEN EL PROGRAMA DE SEGUROS QUE LEGALMENTE SEA O LLEGARE A SER RESPONSABLE EL MUNICIPIO DE APARTADÓ, DE ACUERDO A LOS RAMOS Y COBERTURAS.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: para el caso que nos ocupa y de conformidad con lo establecido en el artículo 1341 del Código de Comercio el presente concurso de meritos no genera compromiso económico para el Municipio de Apartadó, en el entendido que la retribución para el Intermediario de Seguros estará a cargo de la aseguradora con la que se llegara a contratar los Seguros en la forma y épocas convenidas con el intermediario.

Para efectos de impuestos y cálculo del porcentaje de las garantías exigidas al oferente se establece como VALOR FISCAL la suma de **TREINTA MILLONES DE PESOS (\$30.000.000)**

PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO: La duración del contrato será SEIS MESES, a partir de la aprobación del acta de inicio.

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Carrera 100 N° 103ª - 02, Oficina 303, Centro Administrativo Diana Cardona, Apartadó.

FORMA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: La propuesta deberá ser presentada en idioma castellano, junto con todos los documentos inherentes a ella, **EN UN SOBRE QUE CONTENGA LOS REQUISITOS HABILITANTES.** Los documentos, serán entregados en todas sus páginas consecutivamente numeradas, desde el primer folio, incluidas las hojas en blanco, totalmente visibles y **DEBIDAMENTE LEGAJADAS** en el mismo orden en que se soliciten con índice.

MODALIDAD DE SELECCIÓN: De conformidad con lo dispuesto en las Leyes 1150 de 2007 y 1474 de 2011 y el y el Decreto 1082 de 2015 en sus artículos 2.2.1.2.1.3.1 al 2.2.1.2.1.3.25, se requiere adelantar el presente proceso mediante la modalidad de Concurso de Méritos.

ACUERDOS COMERCIALES: Las entidades estatales deberán observar las obligaciones que en materia de Acuerdos Comerciales que vinculen al Estado Colombiano, para lo cual establecerán si la respectiva contratación a realizar se encuentra cobijada por los mismos. Para el efecto verificarán:

- a. Si la cuantía del proceso lo somete al capítulo de compras públicas.
- b. Si la entidad estatal se encuentra incluida en la cobertura del capítulo de compras públicas.



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
ALCALDÍA DE APARTADÓ
OFICINA JURIDICA



Código: CO-SC 1712-1



Código: GP 097-1

c. Si los bienes y servicios a contratar no se encuentran excluidos de la cobertura del capítulo de compras públicas.

En caso de que le proceso esté sometido a uno o varios acuerdos comerciales, el cronograma deberá ajustarse a los plazos previstos en dichos acuerdos.

CONVOCATORIA LIMITADA O NO A MIPYMES: El presente proceso es susceptible de limitación a Mipymes en los términos del artículo 2.2.1.4.2.2 al 2.2.1.2.4.2., del Decreto 1082 de 2015.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN EN EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN: En cualquiera de las modalidades de presentación, los proponentes deberán dar cumplimiento a los siguientes requisitos:

1. Tener capacidad jurídica para la presentación de la propuesta
2. Tener capacidad jurídica para la celebración y ejecución del contrato.
3. No estar incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad previstas en las leyes de Colombia, en especial las previstas en la Ley 80 de 1993 – Ley 1150 de 2007 – Ley 1474 de 2011 y demás concordante.
4. No estar reportado en el último boletín de responsables fiscales expedido por la Contraloría General De La República, este requisitos deberá acreditarse además para la suscripción del contrato.

Además de cumplir con las condiciones de participación en el presente proceso de selección establecidas en el pliego de condiciones definitivo.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES CONCURSO DE MÉRITOS

El cronograma definitivo del proceso de selección será publicado en el pliego de condiciones definitivo; sin embargo, el cronograma estimado es el siguiente:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Aviso de convocatoria y publicación del proyecto de pliego de condiciones	05 de noviembre de 2015	www.contratos.gov.co y oficina jurídica
Acto administrativo de apertura del proceso y publicación de pliego definitivo	12 de noviembre de 2015	www.contratos.gov.co
Recepción de observaciones al pliego definitivo	Hasta el 18 de noviembre de 2015	Oficina Jurídica Centro Administrativo Municipal Oficina 303 = juridica@apartado-antioquia.gov.co
Publicación de adendas	Hasta el 19 de noviembre de 2015	www.contratos.gov.co
Plazo para presentar propuestas	Hasta el 23 de noviembre de 2015 a las 09:00 a.m.	Oficina Jurídica Centro Administrativo Municipal Oficina 303
Evaluación	23 y 24 de noviembre de 2015	Oficina Jurídica Centro Administrativo Municipal Oficina 303



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
ALCALDÍA DE APARTADÓ
OFICINA JURIDICA



Código: CO-SC 1712-1



Código: GP 097-1

Publicación informe de evaluación propuesta técnica	Desde el 25 de noviembre hasta el 27 de noviembre de 2015	www.contratos.gov.co
Recepción de observaciones informe de evaluación técnica	Desde el 25 de noviembre hasta el 27 de noviembre de 2015	Oficina Jurídica Centro Administrativo Municipal Oficina 303 = juridica@apartado-antioquia.gov.co
Audiencia pública de verificación de consistencia económica de las propuestas.	30 de noviembre de 2015 a las 10:00 a.m.	Oficina Jurídica Centro Administrativo Municipal Oficina 303
Suscripción y legalización del contrato	Dentro de los cinco días siguientes a la adjudicación	Oficina Jurídica Centro Administrativo Municipal Oficina 303

CONSULTA DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Y DE LOS ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS: El proyecto de pliego de condiciones y los respectivos estudios y documentos previos, podrán ser consultados en el portal de contratación o SECOP www.colombiacompra.gov.co a partir del día 05 de noviembre de 2015, o verificarlo en medio físico, en la Carrera 100 N° 103ª - 02, Oficina 303, Centro Administrativo Diana Cardona, Apartadó. En esta misma dirección se allegarán los documentos relacionados con la oferta y aquellos que sean solicitados por la entidad.

Para consultas telefónicas se podrá llamar al teléfono: 8 28 04 57 o solicitar información al respecto en el e-mail: juridica@apartado-antioquia.gov.co

Al presente proceso no le es aplicable la precalificación de los oferentes.

De conformidad con el inciso tercero del artículo 66 de la Ley 80 de 1993, el Municipio de Apartadó, Antioquia convoca a las veedurías ciudadanas para realizar el control social al presente proceso de contratación, en los términos de la Ley 850 de 2003